



COLEGIO OEA
Resolución 2441 de Agosto 20 de 2002
DANE 11100115605 - 111001015601
NIT 800.181.747-0

CIRCULAR 09 DE 2020
(julio 15)

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA OEISTA

DE: RECTORÍA

FECHA: 15 DE JULIO DE 2020

Les doy mi fraternal saludo a toda la comunidad educativa, estamos de regreso nuevamente en nuestra labor académica para cometer este segundo semestre de la mejor manera. Por tal motivo me dirijo a ustedes para transmitirles mi reconocimiento por lo que están haciendo desde su lugar y para darles a conocer algunas informaciones de interés para todos:

- 1. Retorno al colegio.** *Con relación al regreso a la presencialidad en los colegios a la fecha no hay nada oficial y menos teniendo en cuenta la situación actual de la pandemia (Covid-19) ya que no estan dadas las condiciones para un pronto regreso.*
- 2. Aprende en casa.** *En consecuencia de lo anterior, seguimos con la estrategia de educación desde casa y a través de nuestra plataforma del Colegio OEA, el cual como todos saben, hemos venido consolidando y ampliando su capacidad y cobertura, así como su accesibilidad y estabilidad, donde se garantiza su pleno funcionamiento para los usuarios. Dicha plataforma la seguiremos fortaleciendo en cuanto a herramientas, mejoras y actualizaciones para el beneficio de docentes y estudiantes principalmente.*
- 3. Permanencia estudiantes.** *Con todas las dificultades que ha traído la educación virtual, una de nuestras mayores preocupaciones es atender a la totalidad de nuestros estudiantes matriculados. A fin de acompañar y apoyar a estudiantes que no han podido acceder a la plataforma por falta de conectividad y/o recursos tecnológicos, se han enviado guías académicas a su lugar de residencia para que desarrollen y entreguen de común acuerdo con sus docentes. Este mismo proceso se continuará en el segundo semestre para dichos estudiantes.*
- 4. Organización y horario escolar.** *En este nuevo proceso enseñanza-aprendizaje se requiere de una debida organización tanto de los espacios como de los tiempos, así como de los profesores y estudiantes. En tal sentido se hace necesario ir racionalizando de manera equitativa el uso de*



COLEGIO OEA
Resolución 2441 de Agosto 20 de 2002
DANE 11100115605 - 111001015601
NIT 800.181.747-0

los tiempos a través de horarios para el trabajo académico que sean tenidos en cuenta y respetados para beneficio de todos.

5. **Flexibilización académica vs responsabilidad escolar.** En esta nueva realidad que vivimos de “enseñar del maestro” y “aprender del estudiante” y atendiendo la dinámica de trabajo virtual (Uso de la plataforma), ha implicado un esfuerzo significativo por parte de los docentes para flexibilizar y racionalizar los contenidos y la evaluación, se hace necesario por parte del estudiante, un debido compromiso que responda a ese cambio, así como un buen acompañamiento y apoyo de los padres, para que esta estrategia consiga los objetivos esperados.
6. **Escucha y dialogo.** Es claro que la situación actual y las nuevas formas de trabajar han generado dificultades para todos, por lo cual solicito a los integrantes de la comunidad educativa, buscar los mejores canales para solucionar los problemas que se presenten, teniendo como base fundamental la escucha, el dialogo y el respeto por los demás.
7. **Ajuste calendario escolar.** Para que tenga en cuenta la comunidad educativa les recuerdo las fechas de inicio y finalización de los periodos del segundo semestre del año lectivo:
 - a. Tercer periodo: Julio 21 a Septiembre 11
 - b. Cuarto periodo: Septiembre 14 a Noviembre 13
 - c. Semanas de recuperación: Noviembre 17 al 25.
 - d. los estudiantes de décimo y Once estarán desde el miércoles 22 de Julio hasta el viernes 31 de Julio en los cursos Intersemestrales a los cuales deben asistir en contrajornada durante estas dos semanas todos los días.
 - e. El semestre para la MTE iniciara el día lunes 3 de Agosto los horarios y grupos seran publicados en la página Web del colegio.
 - f. Los estudiantes de Octavo y Noveno deben recordar su asistencia y permanencia al Eje Vocacional Tecnológico, es una asignatura del currículo
8. **Recursos y apoyos.** Con el fin de ayudar a estudiantes y a sus familias que tengan dificultades para el desarrollo de sus actividades académicas les solicito tener en cuenta la siguiente información:



COLEGIO OEA

Resolución 2441 de Agosto 20 de 2002

DANE 11100115605 - 111001015601

NIT 800.181.747-0

- a. Inscribirse en de la página de la Secretaria de Educación a través del siguiente link https://www.educaciónbogota.edu.co/portal_institucional/node/7547 donde pueden diligenciar el formulario para solicitar dispositivos tecnológicos.
- b. El colegio suministrará a los estudiantes más necesitados, luego de caracterización y validación, datos de navegación para que sean utilizados en sus actividades académicas.
- c. Las guías que se seguirán suministrando a los estudiantes que no cuentan con conectividad para atender sus actividades académicas, las desarrollará y entregará de común acuerdo con cada docente (De modo y tiempo).
- d. En la actualidad estamos revisando y caracterizando un apoyo adicional en material didáctico para todos los estudiantes del colegio.
- e. Les recordamos a quienes no están recibiendo el bono alimentario hacer la solicitud a través del siguiente link de la Secretaria de Educación https://www.educaciónbogota.edu.co/portal_institucional/node/7350, con el fin de que les hagan entrega del bono alimentario mensual.

Por último los invito a todos y de manera especial a directivos, maestros y estudiantes a participar de manera propositiva y entusiasta en la preparación y celebración de los 50 años del Colegio OEA que se realizara el próximo 4 de agosto de 2020.

Agradezco a directivos, docentes, orientadores, su dedicación y compromiso con los estudiantes y a los padres que sigan en ese ejercicio de co-responsabilidad en el proceso formativo con sus hijos.

LA RESILIENCIA: No son los más fuertes de la especie los que sobreviven, ni los más inteligentes. Sobreviven los más flexibles y adaptables a los cambios. - CHARLES DARWIN - El origen de las especies, 1962.

Con mi habitual respeto,

ISMAEL PEREZ ACEVEDO

Rector Colegio OEA IED.